

## **Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía**

### **PROTECCION Y ASISTENCIA MEDICA PROASSISMED S.A**

En la ciudad de Quito, al 28 día del mes de abril del 2016, a las 18:00, se reúnen en la oficina de la compañía **PROTECCION Y ASISTENCIA MEDICA PROASSISMED SA.**, ubicada Gregorio Monga N37-12 y María Angélica Carrillo Edificio Monaliza Piso 2, los Accionistas señores:

González Castillo Ernesto	520	26%
Melo Sarabia Fausto Paul	160	8%
Navas Vejar Juan Pablo	1120	56%
Rivera Vásquez Alexis Eduardo	200	10%
<b>TOTAL</b>	<b>2000</b>	<b>100.00%</b>

Propietarios de DOS MIL dólares en acciones. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de DOS MIL DÓLARES AMERICANOS.

Preside la sesión el señor Rivera Vásquez Alexis Eduardo, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor González Castillo Ernesto, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el Presidente ordena que al secretario elabore la lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto cuatro mil dólares americanos, por lo tanto los Accionistas acuerda unánimemente en Junta Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2016.

DOS: Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2016

TRES: Conocer y aprobar el informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016

El presidente, somete a consideración de los Accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente Junta General, válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO** procediéndose a analizar y aprobar los Estados Financieros una vez que se han leído las notas a los mismos.

**SEGUNDO PUNTO:** Aprobación unánime del informe de Gerencia de la empresa **PROTECCION Y ASISTENCIA MEDICA PROASSISMED S.A.**

**TERCER PUNTO:** Aprobación del informe de comisario, el cual es leído y aprobado sin ninguna objeción.

Finalmente el señor González Castillo Ernesto manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

- 1.- Listas de asistentes y número de Accionistas que representan
2. Copia certificada del acta por el secretario de esta junta
3. Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2016
4. Informe de Gerencia
5. Informe de Comisario

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el presidente levanta la sesión a las 19h00 y da concluida la junta general de Accionistas.

Rivera Vásquez Alexis Eduardo  
Presidente - Accionista

González Castillo Ernesto  
Gerente General - Accionista

Melo Sarabia Fausto Paul  
Accionista

Navas Vejar Juan Pablo  
Accionista

**Certificado Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía  
PROTECCION Y ASISTENCIA MEDICA PROASSISMED S.A**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de abril del 2016, a las 18:00, se reúnen los señores Accionistas aprobando **los Estados Financieros de la compañía con corte al 31 de diciembre del 2016; el informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2016, Notas a los Estados Financieros, Informe de Comisario**

**GERENTE GENERAL**